NACIONES UNIDAS

CAT

Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

Distr.
GENERAL
CAT/C/SR.861/Add.1
24 de noviembre de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMITÉ CONTRA LA TORTURA

41º período de sesiones

Acta resumida de la segunda parte (pública)* de la 861ª sesión

celebrada en el Palais Wilson, Ginebra,
el miércoles 19 de noviembre de 2008 a las 17.45 horas

Presidente: Sr. GROSSMAN

SUMARIO

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN Y OTROS ASUNTOS (continuación)

Decisión del Comité de pedir la aprobación de la Asamblea General en su 64º período de sesiones para ampliar la duración de las reuniones en 2010 y 2011

* El a cta resumida de la primera parte (privada) de la sesión lleva la signatura CAT/C/SR.861.

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en forma de memorando, incorporarse en un ejemplar del acta y enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Dependencia de Edición, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones públicas del Comité se reunirán en un documento único que se publicará poco después del período de sesiones.

GE.08-45289 (S) NY.09-40721 (S)

Se declara abierta la parte pública de la sesión a las 17.45 horas.

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN Y OTROS ASUNTOS (continuación)

Decisión del Comité de pedir la aprobación de la Asamblea General en su 64º período de sesiones ampliar la duración de las reuniones en 2010 y 2011 (documento sin signatura distribuido en la sala del Comité).

1. El Sr. NATAF (Secretario del Comité) dice que el Comité tiene a la vista las consecuencias para el presupuesto por programas de su petición de disponer de cuatro semanas adicionales de reuniones en 2010 y 2011. En vista de las consecuencias financieras de dicha petición, el Comité deberá decidir si solicitará o no la aprobación de la Asamblea General. Una vez adoptada su decisión, se trasladará la solicitud a la Quinta Comisión de la Asamblea General.

2. El PRESIDENTE dice que, aunque tanto él como otros miembros del Comité están preocupados por el elevado costo que conllevará la celebración de reuniones adicionales en 2010 y 2011, esas reuniones son necesarias para que el Comité pueda examinar el amplio número de informes que los Estados partes le han presentado. El Presidente propone que el Comité adopte la decisión y debata en un momento posterior las necesidades de personal y otras cuestiones prácticas, tras la aprobación de la solicitud por parte de la Asamblea General.

3. *Así queda acordado*.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.